

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CEVALLOS Y ASOCIADOS CONSULTORES CEVA CONSULT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los ocho días del mes de abril de dos mil dieciséis, en el local de la compañía **CEVALLOS Y ASOCIADOS CONSULTORES CEVA CONSULT CIA. LTDA.**, ubicado en Cdla. Urdesa Central calles Quinta No. 412 y Cedros, siendo las dieciséis horas, se reunieron los siguientes Socios:

- a.- El señor Ing. Jorge Oswaldo Cevallos Orozco, propietario del 66.67% de participaciones ordinarias y nominativas;
- b.- La señora Ing. Ana Patricia Hidrovo Briones, propietaria del 33.33% de participaciones ordinarias y nominativas;

Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión su titular, la Ing. Ana Patricia Hidrovo Briones, y como secretario el señor Ing. Jorge Oswaldo Cevallos Orozco, en su calidad de Gerente General de la compañía.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

La presidente solicita al secretario constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informa a la Presidente, que con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2015;

2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias), estado de Flujo de efectivo, estado de situación patrimonial y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre la distribución del saldo de la utilidad del ejercicio económico 2015.

Inmediatamente, la Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2015.

Toma la palabra la Presidente, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía, señor Ing. Jorge Oswaldo Cevallos Orozco, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2015. Una vez leído que fue el informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Presidente de la Junta, pone a disposición de los accionistas el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias), estado de flujo de efectivo, flujo de situación patrimonial y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2015, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance General) correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias), estado de flujo de efectivo y estado de situación financiera, y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales arroja utilidad neta contable de TRES MIL DIECISEIS CON 07/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 3,016.07) antes de impuestos, y una pérdida tributaria de OCHO MIL OCHENTA Y UNO CON 95/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ . 8,081.95)

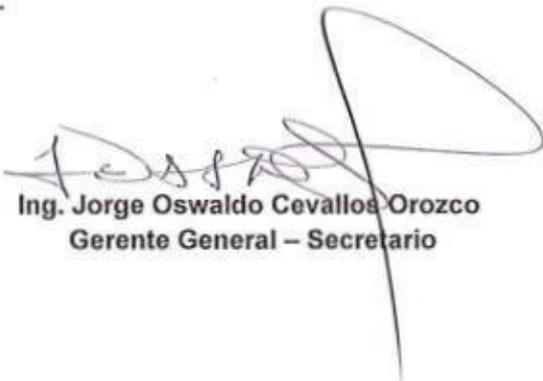
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos.- F.) Sra. Ing. Ana Patricia Hidrovo Briones, Presidente. - F.) Sr. Ing. Jorge Oswaldo Cevallos Orozco .- GERENTE GENERAL-SECRETARIO.-

**CERTIFICO:** Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 8 de abril de 2016.



**Ing. Ana Patricia Hidrovo Briones**  
Presidente de La Junta



**Ing. Jorge Oswaldo Cevallos Orozco**  
Gerente General – Secretario